



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las **trece horas del jueves once de julio del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
RI-155/2019	Partido Acción Nacional	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
RR-150/2019	Partido Acción Nacional	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
RA-136/2019	Leonel Godoy Rangel	Comisión Nacional de Honestidad y justicia de Morena	Magistrado Jaime Vargas Flores
RR-142/2019	Partido Político Transformemos	X Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	MAGISTRADO PONENTE
PS-35/2019	Partido Acción Nacional	Jaime Bonilla Valdez y otro	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
PS-15/2019	Partido Acción Nacional	Jaime Bonilla Valdez	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
PS-24/2019	Partido de la Revolución Democrática	Andrés Manuel López Obrador Presidente de la República Mexicana y otros	
PS-34/2019	Partido Acción Nacional	Jaime Bonilla Valdez	Magistrado Jaime Vargas Flores

A t e n t a m e n t e

Elva Regina Jiménez Castillo
Magistrada Presidenta

Alma Jesús Manríquez Castro
Secretaria General de Acuerdos

Mexicali, B.C., a 10 de julio de 2019.